

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
RIONEGRO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 30

Fecha Estado: 31/03/02022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615400300220130004000	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAMES MUÑOZ CARDONA	Auto que niega lo solicitado Y RECONOCE PERSONERIA - https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro/55	30/03/2022		
05615400300220130061700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER MEJIA AGUDELO	Auto termina proceso por pago https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro/55	30/03/2022		
05615400300220190010200	Ejecutivo Singular	JUAN FERNANDO ECHEVERRI VILLEGAS	GUDIELA AMPARO GUZMAN MADRIGAL	Auto ordena entrega de título https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro/55	30/03/2022		
05615400300220190096800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MATEO CARDENAS GOMEZ	Auto termina proceso por pago POR PAGO DE CUOTAS EN MORA - https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-rionegro/55	30/03/2022		
05615400300220220021100	Tutelas	BRIYID ALEJANDRA HERRERA GOMEZ	RAFAEL MUNERA LOPERA	Sentencia IMPROCEDENTE	30/03/2022	1	
05615400300220220021400	Tutelas	BETTYS MARGARITA ROJAS LOPEZ	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	Sentencia CONCEDE	30/03/2022	1	
05615400300220220021500	Tutelas	YORLADIS JAKELINE GIRALDO QUINTERO	HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACION	Sentencia HECHO SUPERADO	30/03/2022	1	
05615400300220220025100	Tutelas	OSCAR JHONNY MORENO LOPEZ	SAVIA SALUD EPS	Auto admite demanda ADMITE	30/03/2022	1	
05615400300220220025200	Tutelas	LUZ ADRIANA CIRO	SURA EPS	Auto admite demanda ADMITE	30/03/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/02022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Nancy Estrada V
SECRETARIO (A)